

20 SET. 1978 (19) ES

(11) NÚMERO	467371	(10) A1
(22) FECHA DE PRESENTACION	28 FEB. 1978	



ESPAÑA

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

## PATENTE DE INVENCION

(20) PRIORIDADES:		
(21) NÚMERO	(22) FECHA	(23) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	AG1K	
(54) TITULO DE LA INVENCION *		
"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO COSMETICO CAPILAR REGENERATIVO".		
(71) SOLICITANTE (ES)		
DON JOSE RENOVELL HIGON		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
MADRID, Avda. José Antonio nº 51		
(72) INVENTOR (ES)		
el propio solicitante		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
DON MANUEL DE RAFAEL GARCIA		

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere el invento a un procedimiento mediante el que se obtiene un producto de aplicaciones innumerables y de efectos positivos imprevisibles, absolutamente inédito.

5 La fundamental condición del resultado que se obtiene mediante el procedimiento, según el invento, es la ausencia de ingredientes o componentes de naturaleza química o artificial obteniéndose un compuesto de contenido exclusivamente natural.

10 Aprovechándose las condiciones naturales de una planta tampoco investigada como la albufia se ha podido averiguar en el tratamiento de la epidermis y en las afecciones capilares que, aplicaciones periódicas dosificadas de un compuesto de albufia  
15 según el invento dá resultados sorprendentes otorgando un poder regenerativo de las zonas tratadas y que, incluso, en aplicaciones capilares recupera la actividad del cuero cabelludo incluso en calvicies persistentes.

20 Desde luego, la eficacia regenero-vegetariva de la célula epidérmica es sorprendente a los pocos días del tratamiento con el producto.

Una de las características del invento es que sus componentes son de origen vegetal y en su estado natural madurado.  
25

En una primera etapa del procedimiento se procede a la recolección, selección y limpieza de las plantas.

Otro detalle es que mediante guillotinado se  
5 trocean las hojas y tallos de las plantas y a continuación se desmenuzan en una trituradora hasta obtener un estado de fragmentación de muy bajo volumen.

En otra fase el producto desmenuzado es oreado a la intemperie, pero a la sombra, durante tiempo suficiente según el estado de la planta que debe mantener un grado de humedad no inferior al 17 %.

Seguidamente y considerado como óptimo el grado de humedad se mezclan en un recipiente y en la proporción siguiente:  
15

Agua potable.....	9'40 %
Albufia.....	0'55 %
Romero.....	0'05 %

El recipiente se pone al fuego constante de un quemador cociendo durante 120' y, después se deja  
20 reposar en el mismo recipiente de ocho a diez horas (8 a 10 h). Durante todo este tiempo se produce la sedimentación de los ingredientes vegetales.

Transcurrida esta operación se cuela o tamiza  
25 y, en envase abierto, con preferencia oreándose, se

deja reposar de nuevo durante ocho días en un lugar cerrado. Esto produce una segunda sedimentación que ya resulta definitiva. Acto seguido se vuelve a filtrar.

5           Se obtiene un líquido poco denso de color ocre, agradable olor y poco volátil.

          Otro detalle del procedimiento es que al producto, para su almacenamiento y hasta su aplicación, se le añade un conservante en una proporción del  
10   0'002 %. Después se envasa en pequeños recipientes para su venta.

          Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento se hace constar a los efectos oportunos que él mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición sino que por el contrario en  
15   él se introducirán las modificaciones que se consideren oportunas siempre que no se alteren las características esenciales del mismo que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1.- Procedimiento para la obtención de un producto cosmético capilar regenerativo, que se obtiene de productos vegetales en estado natural e, iniciándose el procedimiento, este se caracteriza porque se procede a la selección y limpieza de las plantas, troceándose por guillotinado y tallos y desmenuzándose en una trituradora hasta obtener un bajo estado de fragmentación; oreándose después a la intemperie, pero a la sombra, y manteniendo un coeficiente de humedad no inferior al 17%.

2.- Procedimiento para la obtención de un producto cosmético capilar regenerativo, conforme la reivindicación anterior, se caracteriza porque los ingredientes vegetales se mezclan en un recipiente en la combinación y proporción siguiente:

Agua potable..... 9'40 %  
Albúfia..... 0'55 %  
Romero..... 0'05 %

3.- Procedimiento para la obtención de un producto cosmético capilar regenerativo, conforme la reivindicación anterior, se caracteriza porque dicha mezcla se pone a fuego constante durante veinte minutos y, después, se deja reposar en el mismo recipiente de ocho a diez horas cumpliéndose una primera etapa de sedimentación, vuelve a colarse o fil-

trarse de nuevo y se deja reposar durante una segunda etapa de ocho días en un lugar cerrado pero en recipiente abierto, produciéndose una segunda sedimentación; finalmente, vuelve a filtrarse.

5           4.- Procedimiento para la obtención de un producto cosmético capilar regenerativo, conforme la reivindicación anterior el producto se caracteriza porque se le añade un conservante en una proporción del 0'002 %.

10           5. "PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE UN PRODUCTO COSMETICO CAPILAR REGENERATIVO".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola cara y foliadas.

15           Madrid, 20 de Julio, 1978

JOSE RENOVELL HIGON

p.a.  
MANUEL DE RAFAEL  
P. R.

